

Nº 100 de la Sesión de la Comisio[n] de Hacienda de la Real Audiencia de Valencia. El Sr. Alcalde propone que la Comisio[n] de Hacienda de la Real Audiencia de Valencia forme parte el Sr. Quirós y es las que podr[í]an ilustrar est[re]chamente y con las maneras de cumplir el indicado acuerdo y en sus visitas acordar el cumplimiento de conformidad a los proyectos por dicho Sr. y evitar el celo de las citadas Comisiones.

El Sr. Almaraz pregunta por que no se han cumplido las cuentas del año económico ant[er]ior?

El Sr. Almaraz hizo presente que en virtud de lo dispuesto en el art. 164 de la Ley municipal las cuentas del año económico anterior han de ser revisadas y censuradas por la Junta municipal desde el 15 de febrero, lo cual estas no han cumplido, extrañándose de que así haya sucedido. El Sr. Alcalde manifestó que procuraría abriguar en las Contadurías en que existieran esas demoras, pero que entendía como así mismo el Sr. García Abis los expresos que todavía era tiempo de hacer las revisiones.

Con lo que terminó la sesión que firmaron los Sres. del Excmo. Ayuntamiento de la misma de que certifico =

Murguía
Abellán
Villalba de los Manos
Calvo
García
García
Hernández
Gómez
Almeida
Navarro
Agustín Hernández del Ayuntamiento de Murcia